

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS
PARA LA PALMA Y SUS DERIVADOS SERPADER S.A.**

En la Parroquia Rosa Zarate, cantón Quinindé, a los 25 días del mes de junio del 2020, a las 11h30, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la vía Matlimpia margen derecho Km 2.5, sector la Gorgona, se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía SERVICIOS PARA LA PALMA Y SUS DERIVADOS SERPADER S.A., de conformidad con el listado de asistentes de la Junta General que se adjunta al expediente respectivo y que se detalla a continuación:

1. La Compañía PALMERAS DE LOS CIEN PALCIEN S.A. legal y debidamente representada por el Dr. Carlos Galarza Sierra, en su calidad de Gerente General, según copia del nombramiento que se adjunta al expediente de junta, propietaria de 3.026 acciones ordinarias y nominativas de \$ 500 cada una y que representa el 47.40% del capital suscrito y pagado;
2. El Accionista, Mayor Alfonso Salomón Hernández Villota, debidamente representado por el Dr. Carlos Galarza Sierra, según carta poder que se adjunta al expediente de junta, propietario de 2.070 acciones ordinarias y nominativas de \$ 500 cada una y que representan el 32.42% del capital suscrito y pagado;
3. El señor JOSÉ IGNACIO DÁVILA PAREDES, debidamente representado por su apoderado el Ing. Marco Montero Rivadeneira, propietario de 1.170 acciones ordinarias y nominativas de \$500 cada una y que representa el 18.33% del capital suscrito y pagado;
4. El señor ALBERTO HERNANDEZ CARRERA, debidamente representado por el Dr. Carlos Galarza Sierra, según carta poder que se adjunta al expediente de junta, propietario de 13 acciones ordinarias y nominativas de \$500 cada una y que representan el 0.2 % del capital suscrito y pagado;
5. El Ab. Marcelo Icaza Díaz, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 500 y que representa el 0.02% del Capital Suscrito y Pagado;
6. El señora, MARÍA HORTENCIA CARRERA RODRÍGUEZ, debidamente representada por el debidamente representado por el Dr. Carlos Galarza Sierra, según carta poder que se adjunta al expediente de junta, según carta poder que se adjunta al expediente de junta, propietaria de 13 acciones ordinarias y nominativas de \$ 500 cada una y que representan el 0.2% del capital suscrito y pagado;
7. PABLO ALBERTO HERNÁNDEZ TINOCO, por sus propios y personales derechos, propietario de 13 acciones ordinarias y nominativas de \$ 500 cada una y que representan el 0.2% del capital suscrito y pagado

La compañía tiene un capital suscrito y pagado de \$3.192.000.00, dividido en 6,384 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 500.

Preside la Junta el señor Pablo Alberto Hernández Tinoco en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el abogado Marcelo Icaza Díaz, en su calidad de

Gerente General de AINS ASESORES LEGALES Y ECONÓMICOS CIA. LTDA., esta a su vez Gerente General de SERVICIOS PARA LA PALMA Y SUS DERIVADOS SERPADER S.A.

La Presidencia solicita que por Secretaría se constate el quórum en base de la lista de asistentes. La Secretaría informa que se encuentra presente el 98.77% del capital pagado de la Compañía; por lo tanto la Presidencia declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual es aceptado por los presentes.

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas enviada a los correos electrónicos de los accionistas. Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PARA LA PALMA Y SUS DERIVADOS SERPADER S.A.

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social y a la Ley de Compañías Codificada, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía **SERVICIOS PARA LA PALMA Y SUS DERIVADOS SERPADER S.A.**, a la Junta General Extraordinaria que se realizará día jueves 25 de junio del 2020, a las 11H30, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la vía Malimpia Km. 2.5 margen derecho, sector La Gorgona, Parroquia Rosa Zarate, cantón Quininde, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019;
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019;
3. CONOCIMIENTO SOBRE EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019;
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019;
5. RESOLUCIÓN SOBRE DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019;
6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS;
7. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2020 Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS;
8. APROBACIÓN DE SOLICITUD DE CRÉDITO ANTE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA DE HASTA UN MILLÓN DE DÓLARES, PARA EL PROYECTO DE RESIEMBRA Y RENOVACIÓN DE LA PLANTACIÓN.

Se convoca de forma especial e Individual al señor Ing. Gaio Sánchez León, Comisario de la Compañía a través del correo electrónico gsanchez@consultoresidea.com . De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Compañías los accionistas serán convocados a través de los correos electrónicos registrados.

Copia de los documentos a tratar en la presente junta se encuentran a disposición de los Accionistas en el domicilio de la compañía, en el horario de las 09h00 hasta las 17h00.

Atentamente,

PABLO ALBERTO HERNÁNDEZ TINOCO
PRESIDENTE

Quindé, martes 9 de junio de 2020

Se procede a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** Toma la palabra el Ab. Marcelo Icaza en su calidad de Gerente General de la compañía AINS-ASESORES-LEGALES-Y-ECONOMICOS CIA. LTDA. quien a su vez es Gerente General de la compañía Serpader S.A., procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019.

La Presidencia dispone se tome la votación correspondiente con los siguientes resultados:

1. Accionista PALCIEN S.A. – A FAVOR
2. Accionista Mayor ALFONSO HERNANDEZ VILLOTA – A FAVOR
3. Accionista ALBERTO HERNANDEZ CARRERA – A FAVOR
4. Accionista MARCELO ICAZA DÍAZ – ABSTENCION
5. Accionista JOSÉ IGNACIO DÁVILA PAREDES – EN CONTRA
6. Accionista MARÍA HORTENCIA CARRERA- A FAVOR
7. Accionista PABLO HERNÁNDEZ TINOCO - A FAVOR

Por lo tanto, la Junta General Extraordinaria de Accionistas procede a aprobar por mayoría de votos de los accionistas presentes con el 80,42 %, EN CONTRA EL 18,33% ABSTENCION 0,02%

Se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** El Presidente indica que el informe del Comisario debe ser conocido y aprobado en Junta General en función de lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social, por lo tanto solicita al Ing. Galo Sánchez que de lectura al informe del comisario.-

Una vez que se ha leído el informe de comisario y que la Junta fue informada oportunamente del mismo, presidencia dispone se tome la votación correspondiente con los siguientes resultados:

1. Accionista PALCIEN S.A. – A FAVOR.
2. Accionista Mayor ALFONSO HERNANDEZ VILLOTA – A FAVOR
3. Accionista ALBERTO HERNANDEZ CARRERA – A FAVOR
4. Accionista MARCELO ICAZA DÍAZ – A FAVOR
5. Accionista JOSÉ IGNACIO DÁVILA PAREDES – A FAVOR

6. Accionista MARÍA HORTENCIA CARRERA- A FAVOR
7. Accionista PABLO HERNÁNDEZ TINOCO - A FAVOR

Por lo tanto, la Junta General Extraordinaria de Accionistas procede a aprobar por unanimidad el informe de contarlo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO SOBRE EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Presidencia pone a consideración de los presentes el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2019 realizado por la compañía PANAMERICAN & ASOCIADOS, y dispone que a través de Secretaría se dé lectura de los principales puntos del mismo.

Se procede a tratar el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** Toma la palabra el Presidente quien solicita al Secretario de la Junta que a través de la contadora de la compañía Ing. Anabel Hernández de lectura e Informe sobre los principales cuentas del Balance y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, mismos que deben ser conocidos y aprobados por la Junta General en cumplimiento a lo que Ley de Compañías y el Estatuto señalan.

Una vez concluida la lectura de los balances antes indicados, la Presidencia dispone se tome la votación correspondiente con los siguientes resultados:

1. Accionista PALCIEN S.A. - A FAVOR
2. Accionista Mayor ALFONSO HERNANDEZ VILLOTA - A FAVOR
3. Accionista ALBERTO HERNANDEZ CARRERA - A FAVOR
4. Accionista MARCELO ICAZA DÍAZ - A FAVOR
5. Accionista JOSÉ IGNACIO DÁVILA PAREDES - SE ABSTIENE
6. Accionista MARÍA HORTENCIA CARRERA- A FAVOR
7. Accionista PABLO HERNÁNDEZ TINOCO - A FAVOR

Por lo tanto, la Junta General Extraordinaria de Accionistas procede a aprobar por mayoría de votos de los accionistas presentes con el 80.44 %, ABSTENCIONES EL 18.33%

Continuando con el orden del día se procede a tratar el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** Toma la palabra el presidente de la Junta quien informa que en el año 2019 se reporta una utilidad de \$ 53 044, 68 poniendo en consideración de la Junta la distribución de los mismos. Toma la palabra el señor accionista PALMERAS DE LOS CIEN quien propone que se reinviertan las utilidades en la compañía toda vez que será una decisión favorable y prudente para proyectar un buen resultado para el año 2020.

La Presidencia dispone se tome la votación correspondiente con los siguientes resultados:

1. Accionista PALCIEN S.A. - A FAVOR

2. Accionista Mayor ALFONSO HERNANDEZ VILLOTA – A FAVOR
3. Accionista ALBERTO HERNANDEZ CARRERA – A FAVOR
4. Accionista MARCELO ICAZA DÍAZ – A FAVOR
5. Accionista JOSÉ IGNACIO DÁVILA PAREDES – A FAVOR
6. Accionista MARÍA HORTENCIA CARRERA- A FAVOR
7. Accionista PABLO HERNÁNDEZ TINOCO - A FAVOR

Por lo tanto, la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad procede a aprobar el presente punto del orden del día.

Continuando con el orden del día se procede a tratar el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.** Pide la palabra el Accionista PALCIEN S.A., y mociona al señor Gato Sánchez para que sea designado como Comisario principal y al señor Juan Barragán, como comisario suplente, mocionando adicionalmente que se delega a la administración la fijación de los honorarios. Se procede a votar con respecto a la única moción presentada.

1. Accionista PALCIEN S.A. – A FAVOR
2. Accionista Mayor ALFONSO HERNANDEZ VILLOTA – A FAVOR
3. Accionista ALBERTO HERNANDEZ CARRERA – A FAVOR
4. Accionista MARCELO ICAZA DÍAZ – A FAVOR
5. Accionista JOSÉ IGNACIO DÁVILA PAREDES – A FAVOR
6. Accionista MARÍA HORTENCIA CARRERA- A FAVOR
7. Accionista PABLO HERNÁNDEZ TINOCO - A FAVOR

Por lo tanto, la Junta General Extraordinaria de Accionistas procede por unanimidad a aprobar el presente punto.

Se pasa a tratar el **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2020 Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.** Toma la palabra el Presidente y solicita que se indique si existe alguna moción al respecto, para lo cual el secretario de la junta procede a leer la lista de propuestas. El accionista PALMERAS DE LOS CIEN PALCIEN S.A. propone que se designe a la compañía SERVICESMAAS ECUADOR CIA LTDA, como auditor externo para el ejercicio económico correspondiente al año 2020, y mociona que los honorarios por el desempeño de sus funciones sean de \$2.140 más IVA, moción que es puesta en consideración de los Accionistas.

La Presidencia dispone se tome la votación correspondiente con los siguientes resultados:

1. Accionista PALCIEN S.A. – A FAVOR
2. Accionista Mayor ALFONSO HERNANDEZ VILLOTA – A FAVOR
3. Accionista ALBERTO HERNANDEZ CARRERA – A FAVOR
4. Accionista MARCELO ICAZA DÍAZ – A FAVOR

5. Accionista JOSÉ IGNACIO DÁVILA PAREDES – A FAVOR
6. Accionista MARÍA HORTENCIA CARRERA- A FAVOR
7. Accionista PABLO HERNÁNDEZ TINOCO - A FAVOR

Por lo tanto, la Junta General Extraordinaria de Accionistas procede a aprobar por unanimidad el presente punto del orden del día.

Se pasa a tratar el **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE SOLICITUD DE CRÉDITO ANTE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA DE HASTA UN MILLÓN DE DÓLARES, PARA EL PROYECTO DE RESIEMBRA Y RENOVACIÓN DE LA PLANTACIÓN.** Toma la palabra el Gerente de la compañía quien procede a explicar que existe la necesidad de trabajar sobre un proyecto de resiembra y renovación de la plantación a fin de prolongar la vida útil del activo de la compañía; indica que el proyecto puesto en conocimiento de los accionistas además de ser necesario es totalmente viable y generará réditos en el mediano y largo plazo. Agrega que la resiembra y renovación de la plantación necesitará de una inversión económica que hoy por hoy no puede ser sustentada por la liquidez de la compañía, por tanto existe la necesidad de tocar las puertas de las instituciones financieras públicas o privadas a fin de obtener un crédito que pueda ser cubierto por la empresa con su propia producción. Finaliza que la inversión a solicitar podría llegar a un millón de dólares. Moción se apruebe la solicitud de un crédito ante una institución pública o privada de hasta un millón de dólares con el fin expuesto.

La Presidencia dispone se tome la votación correspondiente con los siguientes resultados:

1. Accionista PALCIEN S.A. – A FAVOR
2. Accionista Mayor ALFONSO HERNANDEZ VILLOTA – A FAVOR
3. Accionista ALBERTO HERNANDEZ CARRERA – A FAVOR
4. Accionista MARCELO ICAZA DÍAZ – A FAVOR
5. Accionista JOSÉ IGNACIO DÁVILA PAREDES – EN CONTRA
6. Accionista MARÍA HORTENCIA CARRERA- A FAVOR
7. Accionista PABLO HERNÁNDEZ TINOCO - A FAVOR

Por lo tanto, la Junta General Extraordinaria de Accionistas procede a aprobar por mayoría de votos de los accionistas presentes con el 80.44 %, EN CONTRA EL 18.33%

Agotado los puntos del orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, una vez redactada y leída la firman el Presidente y el Secretario.

La presente Junta General Ordinaria queda grabada dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas

Se levanta la sesión a las 13:00.-



PABLO ALBERTO HERNÁNDEZ TINOCO
PRESIDENTE



AB. MARCELO ICAZ DÍAZ
SECRETARIO